



Requisitos de comprobante de domicilio

¿Qué es lo que usted necesita saber sobre el comprobante de domicilio?

Para asegurar que todos los recursos de PISD están siendo utilizados para estudiantes que residen en PISD, todos los estudiantes en las siguientes categorías estarán obligados a presentar un comprobante de domicilio como se estipula en la versión modificada del proceso de verificación de domicilio que comenzó el año escolar 2011-12.

- Todos los estudiantes de nuevo ingreso a PISD.
- Estudiantes que regresan a PISD entrando a los grados Kínder, 3.º, 6.º y 9.º
- Estudiantes que regresan al distrito y cambiaron de domicilio

El código de educación de Texas §25.001(b)(1) establece que un estudiante es merecedor de admisión si el estudiante y uno de los padres residen dentro del distrito. Este documento le aporta información en los documentos necesarios para la verificación de comprobante de domicilio. Si usted es incapaz de proveer los documentos que se piden, por favor discuta este asunto con la escuela de su hijo/a.

El código de educación de Texas §25.001(b) (2-9), identifica otras circunstancias bajo las cuales el estudiante puede ser matriculado. Un estudiante matriculado bajo las provisiones de TEC §25.001 (B)(2-9) requerirá que completen formularios adicionales, como por ejemplo entre otros, el Formulario de Domicilio Temporal o el Poder notarial. Cualquier tipo de circunstancia especial puede discutirse con alguna autoridad escolar o persona designada (como por ejemplo el encargado de admisiones).

Todas las solicitudes para la matriculación en las escuelas públicas de PISD bajo el código TEC §25.001 requerirán al menos tres pruebas de domicilio. Si estos documentos que respaldan la prueba de domicilio no son presentados dentro de 35 días a partir de la matriculación, PISD llevará a cabo una investigación para determinar la elegibilidad del estudiante/familia. En caso de que PISD determine que la documentación fue falsificada y el estudiante no era un residente de PISD, el estudiante estará obligado a retirarse de PISD. PISD puede proseguir acción legal en contra de un padre por la cantidad que el distrito ha presupuestado para cada estudiante para gastos de operación y materiales bajo el código TEC §25.001(b)(2) por el período en el que el estudiante no elegible fue matriculado en una escuela de PISD.

El incumplimiento de presentación de los documentos apropiados para la admisión y la matriculación puede dar como resultado una investigación de las autoridades de la escuela para determinar la elegibilidad de domicilio. La investigación puede incluir una visita a casa por un oficial de la escuela o el Oficial de Recursos de la Escuela (ORE). Los procedimientos de domicilio explicados en este documento, no se aplican a los estudiantes sin hogar.

Todos los solicitantes deben presentar al menos <u>un</u> documento de cada una de las tres columnas citadas abajo:		
Columna A	Columna B	Columna C
<ul style="list-style-type: none"> • El estado de cuenta de su hipoteca de los últimos 60 días. • El arrendamiento de los últimos 60 días • El acta notarial sobre el subarrendamiento • El acta notarial del arrendador confirmando la tenencia. • Declaración notariada de Domicilio Temporal con la actualización de la dirección en la licencia de conducir dentro de un plazo de 35 días. • El acuerdo de la sección 8. 	<p>Una facture de servicios u orden fechada dentro de los últimos 60 días:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factura de servicio de agua • Factura de servicio de gas • Factura de servicio de electricidad • Orden de servicios (para nuevos residentes) <p>No aceptamos comprobantes de facturas de celular, cable o seguros. Tampoco aceptamos avisos de terminación de servicios.</p> <p>Si una familia comparte la vivienda con una persona o una familia y no paga renta, bajo el Formulario de Domicilio Temporal la familia deberá presentar un recibo de servicios en donde venga escrito el nombre de la persona que posee o alquila la propiedad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Licencia de conducir de Texas vigente -el domicilio corresponde con los otros documentos • Licencia de conducir de Texas vigente- el domicilio no corresponde con los otros documentos • Identificación con fotografía de Texas vigente <p>Si le faltan documentos por presentar, favor de comunicarlo a algún funcionario de la escuela.</p>

Una familia puede reportar un fraude de domicilio al comunicarse al teléfono principal del distrito, el 594-0000 o a su escuela.